GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO 130/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. MONTE ALBAN	ZAPOTITAN DE HGO.

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
			REGISTRO DE OBRA

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
✓		

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N1-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N2-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA

FECHA DE SOLICITUD: 03/ ABRIL/ 2024

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
98.55 M² P.B		
TERCER NIVEL	**CUARTO O MAS**	**OTRO**

N3-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
2	PLANTA BAJA

LOCALIZACIÓN

NOTA:
1.- No colocar material ni escombro en la vía pública

ALINEAMIENTO	PAGO POR CUBRIR TOTAL
SERVIDUMBRE:	$ 3254.15
AL FRENTE: 20 M.L.	
LATERAL Y/O POSTERIORES:	

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
S/S P.B	12 MESES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, MÉXICO — DESARROLLO URBANO — JOCOTEPEC 2024-2027

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO 131/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. José Santana Pte.	Jocotepec

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
		70	Uo. 03842

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
✓	''	''

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
''	''	''

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N4-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N5-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
''	

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA	FECHA DE SOLICITUD
''	''		04/ Abril/ 2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
63.94 M² P.B.	''	''
TERCER NIVEL	**CUARTO O MAS**	**OTRO**
''	''	''

N6-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
''	Planta Baja

ALINEAMIENTO	PAGO POR CUBRIR TOTAL
SERVIDUMBRE ''	$ 1698.04
AL FRENTE ''	
LATERAL Y/O POSTERIORES ''	

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
63.94 M²	9 MESES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

LOCALIZACIÓN

NOTA:

1.- No colocar material ni escombro en la vía pública.

2.- Solicitar la constancia de habitabilidad al termino de la obra.

3.- Manifestar la construcción ante la Dirección de Catastro Municipal

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO

132/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Cond: Paseo del Celta	Cond: Coventina

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
1	4	4	No. 24671

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
"	"	"

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N7-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N8-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
"	"

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA
"	"	"

FECHA DE SOLICITUD: 04/ABRIL/2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
"	"	"
TERCER NIVEL	**CUARTO O MAS**	**OTRO**
"	"	"

N9-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO: "

TIPO DE LICENCIA: Constancia de Habitabilidad

ALINEAMIENTO

SERVIDUMBRE	"
AL FRENTE	"
LATERAL Y/O POSTERIORES	"

PAGO POR CUBRIR TOTAL: $ 7573.24

SUPERFICIE CONSTRUIDA: "

VIGENCIA: "

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

LOCALIZACIÓN

NOTA:
1.- Constancia de habitabilidad de la Licencia de construccion No: 3186/2021-2024 de fecha 08/Sept./2022.

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO 133/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Av. La Carpa	Roca Azul 2ª Sección

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
5	2	302	Uo. 08607

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
"	"	"

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	✓

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N10-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N11-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
"	"

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA
"	"	"

FECHA DE SOLICITUD: 07/ Abril /2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
"	"	"
TERCER NIVEL	CUARTO O MAS	OTRO
"	"	"

N12-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
"	Constancia de Habitabilidad.

ALINEAMIENTO	PAGO POR CUBRIR TOTAL
SERVIDUMBRE "	$ 1389.46
AL FRENTE "	
LATERAL Y/O POSTERIORES "	

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
"	"

LOCALIZACIÓN

NOTA:
1.- Constancia de habitabilidad de la Licencia de construcción No: 3293/2021-2024 de fecha 16/Diciembre/2022

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC 2024-2027 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO

134/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Pbro. Ignacio Martínez	Zapotitan de Hgo.

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
			U0: 24723

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
✓	"	"

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	"

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N13-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N14-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
"	"

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA
"	"	"

FECHA DE SOLICITUD: 07/ Abril /2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
70 M² P.B.	"	"
TERCER NIVEL	**CUARTO O MAS**	**OTRO**
"	"	"

N15-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
240	Planta Baja

ALINEAMIENTO	PAGO POR CUBRIR TOTAL
SERVIDUMBRE "	$ 2110.31
AL FRENTE 10 M.L.	
LATERAL Y/O POSTERIORES "	

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
70 M²	9 MESES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

LOCALIZACIÓN

NOTA:

1.- No colocar material ni escombro en la vía pública.

2.- Solicitar la constancia de habitabilidad al termino de la obra.

3.- Manifestar la construcción ante la Dirección de Catastro Municipal.

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20º, 21º, 22º EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO

135/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Priv. Cuauhtemoc y/o C. Prol. El Dominguillo	San Juan Cosalá

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
	F: 2		Uo: 24888

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
✓	''	''

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
''	''	''

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N16-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N17-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
Arq: Pedro Arellano A.	

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA	FECHA DE SOLICITUD
DUJ- 028/2010			09/ABRIL/2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
227.50 M² P.E./P.A		
TERCER NIVEL	**CUARTO O MAS**	**OTRO**

N18-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
213	Planta Baja / Planta Alta

LOCALIZACIÓN

NOTA:

1.- No colocar material ni escombro en la vía pública.

2.- Solicitar la constancia la constancia de habitabilidad al término de la obra.

3.- Manifestar la construcción ante la Dirección de Catastro Municipal.

ALINEAMIENTO	PAGO POR CUBRIR TOTAL
SERVIDUMBRE ''	$ 24156.90
AL FRENTE 9.21 M.L.	
LATERAL Y/O POSTERIORES '	

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
227.50 M² P.B.	24 MESES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JOCOTEPEC 2024-2027

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO 136/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Morelos Ote	Nextipac

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
		479	Uo. 05030

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
✓	"	✓

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	✓

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N19-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N20-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
Ing. Jose Luis Laureano R.	

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA	FECHA DE SOLICITUD
DUM-032/2010			09/ABRIL/2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
566.43 m² P.B./P.A. 64.61 m² P.B. (Local Com.)		
TERCER NIVEL	CUARTO O MAS	OTRO
"	"	110 m² Demolición

N21-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
"	Planta Baja / Planta Alta / Local Com / Demolición P.B.

ALINEAMIENTO	PAGO POR CUBRIR TOTAL
SERVIDUMBRE "	$ 42,823.21
AL FRENTE "	
LATERAL Y/O POSTERIORES "	

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
566.43 m² P.B./P.A. 64.61 m² Local Com. 110 m² Demolición P.B.	24 MESES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

LOCALIZACIÓN

NOTA:

1.- No colocar material ni escombro en la vía pública.

2.- Solicitar la constancia de habitabilidad al término de la obra.

3.- Manifestar la construcción ante la Dirección de Catastro Municipal.

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO

137/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Av. El Tempizque	El Tempizque (San Juan C.)

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
"		199	"

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
"	"	"

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	✓

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N22-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELÉFONO
N23-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
"	"

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA
"	"	

FECHA DE SOLICITUD: 04/ABRIL/2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
"	"	"

TERCER NIVEL	CUARTO O MAS	
"	"	7.50 M.L. Romper Empedrado. 7.50 M.L. Reposición de Empedrado

N24-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO

"

TIPO DE LICENCIA

Romper Empedrado
Reposición de Empedrado

LOCALIZACIÓN

NOTA:
1.- No colocar material ni escombro en la vía pública

ALINEAMIENTO

SERVIDUMBRE "
AL FRENTE "
LATERAL Y/O POSTERIORES "

PAGO POR CUBRIR TOTAL

$ 1021.71

SUPERFICIE CONSTRUIDA

7.50 M.L. Romper Empedrado
7.50 M.L. Reposición Empedrado

VIGENCIA

1 MES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC 2024-2027 DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20º, 21º, 22º EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO

138/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Morelos Ote	Chantepec

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
		390	Ro. 05146, Ro. 05252

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
"	"	"

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	✓

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N25-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N26-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
"	"

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA
"	"	"

FECHA DE SOLICITUD: 11/ ABRIL /2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
"	"	"
TERCER NIVEL	**CUARTO O MAS**	**OTRO**
"	"	60 M.L. BARDA DE PER.

N27-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
"	BARDADO PERIMETRAL

LOCALIZACIÓN

NOTA:
1.- No colocar material ni escombro en la vía pública.

ALINEAMIENTO	PAGO POR CUBRIR TOTAL
SERVIDUMBRE "	$ 1913.17
AL FRENTE "	
LATERAL Y/O POSTERIORES "	

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
60 M.L. Barda Perim.	6 MES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2024-2027 DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO
140/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Priv. Revolucion Mexicana	Jocotepec

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
		13	Uo. 06764

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
✓ Autoconstrucción	"	"

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	"

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N28-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N29-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
"	

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA	FECHA DE SOLICITUD
"	"	"	30/ ABRIL /2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
112.75 M2	Amp: P.B. / P. Alta	"
TERCER NIVEL	CUARTO O MAS	OTRO
"	"	"

N30-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
"	Amp: Planta Baja Planta Alta (Autoconstrucción

ALINEAMIENTO

SERVIDUMBRE	"
AL FRENTE	"
LATERAL Y/O POSTERIORES	"

PAGO POR CUBRIR TOTAL

$ 2935.38

SUPERFICIE CONSTRUIDA

112.75 M2 Amp. P.B. / P.A.

VIGENCIA

12 MESES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

LOCALIZACIÓN

NOTA:

1.- No colocar materia ni escombro en la vía pública.

2.- Solicitar la constancia de habitabilidad al término de la obra.

3.- Manifestar la construcción ante la Dirección de Catastro Municipal

LIBERTAD PROGRESO
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024-2027
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO 2024-2027 DESARROLLO URBANO

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO

141/2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Av. Del Trabajo	Vistas de San Cristobal

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
03	03		Uo. 17366

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
✓	"	"

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	"

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N31-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N32-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
"	"

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA
"	"	"

FECHA DE SOLICITUD: 30/ ABRIL/ 2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
"	94.52 M2 P.A	"
TERCER NIVEL	CUARTO O MAS	OTRO
"	"	"

N33-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
"	Planta Alta

ALINEAMIENTO

SERVIDUMBRE	"
AL FRENTE	"
LATERAL Y/O POSTERIORES	"

PAGO POR CUBRIR TOTAL: $ 1470.39

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
94.52 M2 P.A	12 MESES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

LOCALIZACIÓN

NOTA:

1.- No colocar material ni escombro en la vía pública.

2.- Solicitar la constancia de habitabilidad al termino de la obra.

3.- Manifestar la construccion ante la Direccion de Catastro Municipal

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

PERMISO

142 /2024-2027

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN DE LA CALLE	FRACCIONAMIENTO
C. Profesor Otilio Montaño	Magisterial (Jocotepec)

No. DE MANZANA	No. DE LOTE	No. OFICIAL	CLAVE CATASTRAL
		109	U0: 20731

USO PROPUESTO

UNIFAMILIAR	MULTIFAMILIAR	COMERCIAL
/	"	"

INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS
"	"	"

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE COMPLETO
N34-ELIMINADO 1

CALLE	NÚMERO	POBLACIÓN	TELEFÓNO
N35-ELIMINADO 4			

PERITO AUTORIZADO

NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN
"	"

REGISTRO	TELÉFONO	FIRMA
"	"	

FECHA DE SOLICITUD: 30 / ABRIL / 2025

SUPERFICIE DE OBRA

REGISTRO	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL
31.20 M2 P.B. /	P.A.	"
TERCER NIVEL	**CUARTO O MAS**	**OTRO**
"	"	"

N36-ELIMINADO 8

No. OFICIAL ASIGNADO	TIPO DE LICENCIA
"	Planta Baja / Planta Alta.

LOCALIZACIÓN

ALINEAMIENTO	PAGO POR CUBRIR TOTAL
SERVIDUMBRE "	$ 1148.10
AL FRENTE 10 M.L.	
LATERAL Y/O POSTERIORES "	

SUPERFICIE CONSTRUIDA	VIGENCIA
31.20 M2 P.B. / P.A.	4 MESES

AUTORIZACIÓN

FIRMA AUTORIZACIÓN DE TESORERÍA

NOTA:

1.- No colocar material ni escombro en la vía pública.

2.- Solicitar la constancia de habitabilidad al termino de la obra.

3.- Manifestar la construcción ante la Dirección de Catastro Municipal

LICENCIA DE EDIFICACIÓN REGIDO BAJO EL FUNDAMENTO DEL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO, EN SU TÍTULO SEGUNDO DE LA CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES, CAPÍTULO III DE LOS MUNICIPIOS SECCIÓN PRIMERA, DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS MUNICIPIOS EN SUS INCISOS, XIX, XX Y XXI Y BAJO EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO EN SU TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ARTÍCULO 19, 20°, 21°, 22° EN SUS INCISOS DE LA "A" A LA "H"

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

7.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

9.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

10.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

12.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

13.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

15.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

16.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

17.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

18.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

19.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

20.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

22.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

23.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

24.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

25.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

26.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

27.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

LGMCDIEVP

28.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

29.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

30.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

31.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

32.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

33.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

34.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

35.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

36.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.